**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE GRUAS AZAR HNOS. HUGAZAR C.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Señores Accionistas
GRUAS AZAR HNOS. HUGAZAR C.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente pongo a su consideración el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2015.

La empresa GRUAS AZAR HUGAZAR C.A. En el presente ejercicio económico ha desarrollado su objetivo principal que es la de brindar servicio de auxilio en calles y carreteras, así como de alquiler de grúas telescópicas, cabezales y montajes de vigas, transporte de pilotes, etc. A nivel nacional.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido favorable, pero con una representativa disminución en los ingresos respecto del año anterior los mismos que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga en el giro normal del sus actividades.

Cabe indicar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomada por este organismo, se han cumplido de acuerdo a los estatutos de la compañía y de las resoluciones que se dan en cada reunión.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborables y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, como es la de dar capacitaciones a su empleados en el área de seguridad industrial cumpliendo así con los reglamentos y dar cumplimiento con todos los aumentos de sueldos decretados por el gobierno nacional.

Para este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa no ha sido tan favorable lo que se refleja en los balances de la misma, así la utilidad fue de $ 25.55 de los cuales $ 3.83 corresponde al 15% participación trabajadores y $ 4.78 por impuesto a la renta según determino la norma tributaria. La utilidad neta que es de $ 16.94 que los señores accionistas le darán el destina que decidan.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persiguen la misma.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con las proyecciones y presupuestos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa en el área de servicio de transporte y alquiler de grúas telescópicas, a pesar que el riesgo país es bastante grande, y la obra pública se encuentra detenida, la empresa centrara sus actividades en el sector privado para cumplir con lo proyectado para el ejercicio 2016

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,

ALICIA ARAGON GUERRERO
GERENTE